



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA  
INAGUJA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA  
INAGUJA

## TABLA DE CONTENIDOS

### Memoria Institucional 2024

PRESENTACIÓN	1
I. RESUMEN EJECUTIVO	3
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	7
2.1 Marco filosófico institucional	7
2.2 Base legal	8
2.3 Estructura Organizativa	9
2.4 Planificación Estratégica Institucional	11
III. RESULTADOS MISIONALES	18
3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales	18
3.2 Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública	28
IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALE Y DE APOYO	29
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera.	29
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos	44
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos	53
4.3.1 Procesos judiciales y demandas	55
4.3.2 Acuerdos interinstitucionales	56
4.4 Desempeño Tecnología	58
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	65
4.6 Desempeño del área de comunicaciones	69
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	72
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio:	72
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información:	73
5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias:	74

5.4	Resultados mediciones del portal de transparencia:	75
VI.	PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	76
VII.	ANEXOS	78
a.	Matriz de principales indicadores de gestión por procesos	78
	Fuente: Datos Obtenidos Departamento Financiero	78
b.	Matriz Índice Presupuestaria Anual (IGP)	79
	Fuente: Datos Obtenidos Departamento Financiero	79

# PRESENTACIÓN

---

## Memoria Institucional 2024

La Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA) es una institución que se encuentra bajo la dependencia del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) desde el 22 de octubre del año 2013, mediante el decreto No. 308 - 13. Tiene como objetivo la formación técnico profesional a la ciudadanía en condiciones de pobreza en la confección textil para así insertarlas en el proceso productivo de la nación. Además, fomentamos la creación de micro-empresas en la industria de la confección textil en todo el territorio nacional, a fin de promover y dar seguimiento a los nuevos agentes de producción.

Como institución focalizada al desarrollo, reafirmamos nuestro compromiso con el Estado dominicano y damos fiel cumplimiento a la Ley 1 - 12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y su reglamento de aplicación, que provee direccionalidad al diseño y la ejecución de las políticas públicas.

El filósofo inglés Herbert Spencer dijo: “El objeto de la educación es formar seres aptos para gobernarse a sí mismos, y no para ser gobernados por los demás”. Otros autores sostienen que el contexto dinámico del mundo actual tiene como regla de juego el conocimiento, al igual que la investigación, la innovación y el desarrollo de la educación superior, como mecanismos para conseguirlo. Es esto por lo que la INAGUJA tiene su razón de ser en la formación de los ciudadanos como medio de transformación de su realidad social.

Para la presentación del plan estratégico 2021 -2024, se incluyeron diferentes metodologías, análisis y procesos para obtener las informaciones que dieron como resultado, la definición de estrategias orientadas a un modelo de gestión acorde con los tiempos. La institución llevaba años sin experimentar ningún tipo de evolución



y entendemos que ya es oportuno redireccionarla.

Nos hemos enfocado en la comprensión de la realidad socioeconómica nacional que contiene el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y la visión de nuestro presidente Luis Rodolfo Abinader Corona, a través de metas trazadas en su gestión de Gobierno. Es por esto por lo que ponemos en circulación este documento, en donde marcamos un antes y un después en la historia de nuestra institución.

Las capacitaciones que realiza la institución buscan impactar muchas familias de los sectores más vulnerables a nivel nacional, brindándoles la oportunidad de integrarse en el ámbito laboral o de dar vida a sus propios emprendimientos. Estas formaciones se basan en acciones formativas clasificadas en cinco grupos ocupacionales. Además, fomentamos la creación de microempresas en todo el territorio nacional, a los fines insertar en el mercado laboral a estos nuevos agentes de producción.

La prioridad de la INAGUJA en este año fue la de continuar fortaleciendo los acuerdos interinstitucionales y alcanzar a más mujeres en sectores vulnerables a través de las acciones formativas y el emprendimiento, todo esto con la intención de ser parte del gran cambio que promueve el Estado, el cual pretende mejorar la realidad social de los sectores con mayor necesidad de desarrollo y crecimiento económico. Por esta razón se hace necesario la reestructuración de la Industria Nacional de la Aguja, para que el sector, las empresas y el país estén listos para recibir las inversiones que se proyecta, realizarán las empresas textiles

Este documento presenta todas las acciones que se llevaron a cabo durante todo el año 2024, así como sus resultados cuantitativos y sus futuras, pero no lejanas proyecciones a materializar.



## I. RESUMEN EJECUTIVO

---

### Memoria Institucional 2024

Durante todo este período 2024 la Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA) ha obtenido grandes logros, los cuales están alineados a la planificación estratégica de la institución, las orientaciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), metas establecidas por el Poder Ejecutivo, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030).

Para este año, las metas establecidas de capacitación fueron cumplidas en un 100%, logrando capacitar 7,295 participantes, con 338 acciones formativas en más de 43 centros y/o asociaciones Mipymes textiles. Este resultado fue posible con una labor de más de 15,058 horas de formación, lo cual impacta de forma directa a las familias de los egresados.

Estadísticamente se evidencia que las regiones con mayor incidencia en formación son: Región Este incluyendo el Gran Santo Domingo, representado con 71%, región Norte o Cibao 0%, región, el Valle 2%, región Yuma 2%, región enriquillo 6% y región Higuamo 16%. En este año logramos un impacto de un 85% de todos los centros. Esto representa una ejecución del presupuesto de RD\$209, 458,277.26. Con esto la institución alcanzo una puntuación de 88.20% en su evaluación de desempeño financiero. Con el incremento de los programas de formación por regiones que fue parte de nuestra estrategia, hemos capitalizado de una forma asertiva, e impulsado la habilitación de nuevos centros para capacitar. Este año se instaló 1 (UN) nuevo centro de capacitación para una sumatoria en total de 43 centros en funcionamiento.



Para el fomento y desarrollo de las Mipymes y el sistema productivo como uno de los ejes estratégicos de la Institución. En la actualidad, se han formalizado 18 sociedades de micro emprendedoras, el cual les avala como empresa para gestionar acciones comerciales que potencialicen el sector textil.

Para el logro de las metas alcanzadas se utilizaron centros de capacitaciones mediante acuerdos. Entre los centros que mantuvimos acuerdos y/o convenios para llevar capacitaciones en este año estuvieron:

- Asociación Dominicana de Diseñadores de Moda (Moda por la Inclusión)
- Instituto Técnico Superior Mercy Jacquez (ITESUMJ)
- Centro Futuro
- Fundesi
- Fundación Miguel Romero

En otro orden, cabe destacar importantes avances enfocados en la creación de acuerdos públicos y privados, en apoyo a las actividades del sector moda y textil, que impulsan fuentes de ingreso para las egresadas de la INAGUJA y sector Mipymes:

- Acuerdo entre la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) e Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA), para la confección de uniforme institucional por un monto de RD\$ 2,160,000.00
- Acuerdo entre el Hospital Traumatológico Dr. Darío Contreras e Industria Nacional de la Aguja, para la confección uniforme institucional por un monto de RD\$ 1, 186,530.12.
- Acuerdo entre el Ministerio de Hacienda e Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA), para la confección de uniformes institucional por un monto de RD \$4,554, 800.00.



- Acuerdo entre la Dirección General de ganadería e Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA), para la confección de uniformes institucional por un monto de RD \$6,000,000.00

El objetivo de estos acuerdos está enfocado básicamente para beneficiar en empleos y emprendimiento a la ciudadanía en general.

Los logros internos para el desarrollo y fortalecimiento de la institución y su imagen han sido fortalecidos a través de los servidores públicos que conforman el equipo de la INAGUJA, como son:

- Se realizó el autodiagnóstico de la institución y el plan de mejora del 2025, lo cual evalúa las debilidades y fortalezas de la institución.
- En consecución de dar cumplimiento a las Normas Básicas de Control Interno, la INAGUJA culmina el año 2024 con un 92.34% de la implementación logrando documentar la valoración de riesgos para todas las áreas y los procesos de monitoreo y evaluación, estableciendo los lineamientos para desarrollar auditorías internas.
- Se logró mantener el indicador del SISMAP, en un 90.9. fortaleciendo los procesos internos de Planificación y Desarrollo y Recursos Humanos, uno de los más destacados fue la implementación del modelo CAF.
- Se realizó en un cumplimiento de un 98.80% el proceso como coordinador de la comisión de cumplimiento y oficiales de integridad normativo (DIGEIG).
- Se garantizó la transparencia en el uso de los recursos de las instituciones gubernamentales con el cumplimiento de los diversos indicadores de gestión, manteniéndolos en porcentajes de eficiencia óptimos.



Todas las gestiones descritas anteriormente fueron logradas gracias al esfuerzo mancomunado de todo el equipo de trabajo de INAGUJA, quienes han seguido las orientaciones del Órgano rector, Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) al pie de la letra. Estas guías son las que han permitido que la Industria Textil de la República Dominicana continúe creciendo, desarrollándose y esté preparada para las inversiones que correspondan a los años venideros.



## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

### Memoria Institucional 2024

#### 2.1 Marco filosófico institucional

##### a. Misión

Promover y desarrollar programas académicos en la industria textil, fomentando la creación de micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), al igual que la confección de prendas de vestir, ejecutivas y operativas, para impulsar el desarrollo económico del sector, y con ello mejorar la calidad de vida de todos los dominicanos.

##### b. Visión

Ser una institución reconocida por capacitar, fomentar y promover el desarrollo integral y social de las microempresas en el sector textil, brindando una propuesta innovadora y vanguardista a toda la ciudadanía dominicana.

##### c. Valores

- Igualdad y equidad: Dar a todos los ciudadanos las mismas oportunidades sin ningún tipo de discriminación sin importar su condición.
- Responsabilidad social: Comprometidos a responder a las necesidades de los sectores vulnerables y el desarrollo de un programa social ajustado a mejorar la calidad de vida de los dominicanos.
- Innovación: Promover las nuevas vanguardias en el mercado textil, así como el trabajo innovador con el fin de mejorar los procesos y resultados.



- **Transparencia:** Manejar la información de manera clara y honesta, a través de los portales que disponemos.
- **Compromiso con el ciudadano:** Brindar un servicio de manera accesible y de calidad a todos los ciudadanos dominicanos a través de la capacitación y desarrollo económico en el sector textil.
- **Excelencia:** Trabajar para que nuestro servicio sea eficiente y confiable para los ciudadanos.

## 2.2 Base legal

- Oficio Número 16395, del 28 de agosto de 1958, que crea la Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA).
- Decreto Número 6108, de 1960 que coloca la institución bajo la dependencia de la Secretaría de Estado de Interior y Cultos.
- Decreto Número 6290, pone a la institución bajo dependencia de un secretario de Estado sin Cartera.
- Decreto Número 16 - 97, se coloca a la INAGUJA bajo la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.
- Decreto Número 901 -00 del 3 de octubre del 2000, que transfiere la Industria Nacional de la Aguja a la Secretaría Administrativa de la Presidencia.
- Decreto Número 338 -01 del 7 de marzo del 2001, Gaceta oficial número 10076, que transfiere la Industria Nacional de la Aguja a la Secretaría de Estado de la Mujer, actual Ministerio de la Mujer.
- Decreto Número 308 -13 de fecha 22 de octubre de 2013, que transfiere a la Industria Nacional de la Aguja bajo la dependencia del Ministerio de Industria y Comercio.



- Decreto Número 457 -20 de fecha 09 de septiembre de 2020, que designa a Paul Almánzar Hued como director ejecutivo de la Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA).

### 2.3 Estructura Organizativa

Principales funcionarios de la institución:

- Director Ejecutivo, Lic. Paul Almánzar Hued.
- Subdirector Administrativo y Financiero, Lic. Guillermo Gonzales Echenique.
- Encargado Departamento Planificación y Desarrollo, Lic. Sheila M. Mirre González.
- Encargada del Departamento de Recursos Humanos, Licda. Clara Helena Rodríguez.
- Encargado del Departamento de Coordinación y Capacitación, Ing. Fausto Díaz Paniagua.
- Encargado División Tecnologías de la Información y Comunicación, Fernando Dominici.
- Encargada División de Compras y Contrataciones, Licda. Alodia Cabral.
- Encargada División Financiera, Licda. Sobeida Pimentel.
- Encargado Departamento Jurídico, Dr. Federico Guillermo Ortiz Galarza.
- Encargado División Administrativa, Lic. Luis Rafael Mateo.





## 2.4 Planificación Estratégica Institucional

El Plan Estratégico de la Institución fue diseñado por la máxima autoridad, el equipo de encargados y técnicos calificados, el cual contiene las principales proyecciones y objetivos estratégicos que guiarán las acciones de la institución para obtener los resultados propuestos a través de la elaboración del Plan Operativo Anual 2022 y el Plan Estratégico Institucional del periodo 2021 -2024.

El desarrollo de nuestro plan estratégico se basó en el marco general como lo define la ley No. 01 - 12 de Estrategia Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030. Así como fueron tomadas en cuenta las políticas priorizadas por el gobierno del presidente Luis Abinader y los planes sectoriales de rubro textil donde nos encontramos.

La INAGUJA ha diseñado la ruta que se va a seguir para alcanzar las metas propuestas estableciendo la manera en que esas decisiones se transformen en acciones a través de objetivos y estrategias identificados en el Plan Estratégico de la Institución.

Debajo se plasman en una matriz estos objetivos estratégicos y sus ejes para el período 2021 - 2024:

Tabla No. 1. Objetivos estratégicos específicos de la INAGUJA:



No	Ejes	Objetivos Estratégico	Objetivos Específicos	Meta 2024
1	Capacitación para el desarrollo de MIPYMES en la industria textil	1.1 Desarrollar y fortalecer los conocimientos, competencias técnicas y complementarias que permitan a los dominicanos(as) a la inserción laboral e impulso en el ecosistema de emprendimiento.	1.1.1 Diseñar e implementar los programas de capacitaciones para el sector textil, así como también capacitaciones complementarias enfocadas al desarrollo de competencias blandas y emprendimiento.	7,290
			1.1.2 Creación de alianzas con instituciones relacionadas al ecosistema del emprendimiento (MICM, INFOTEP, Universidades, Instituto y gobierno central).	18
			1.1.3 Adecuar las instalaciones físicas de la INAGUJA para crear condiciones de espacio que permitan el desarrollo de talleres y	100%



No	Ejes	Objetivos Estratégico	Objetivos Específicos	Meta 2024
			laboratorios modernos donde se puedan ofrecer altos niveles de capacitación técnica.	
		1.2 Desarrollar programas de formación que permitan la inclusión de discapacitados e Igualdad de género.	1.2.1 Diseñar y desarrollar programas de capacitación para impulsar las competencias y la generación de empleos en la Industria Textil, que promueva la inclusión de personas con discapacidad y que mejoren la calidad de vida, de la misma.	20%
2	Fomento para la creación y desarrollo de la producción textil.	2.1 Fomentar el desarrollo de las MYPYMES a través de la industria textil.	2.1.1 Seguimiento y asesoría al programa de egresadas para su formalización.	N/A
			2.1.2 Asesorar en el proceso de estandarización y sistema de gestión de calidad de la	N/A



No	Ejes	Objetivos Estratégico	Objetivos Específicos	Meta 2024
			producción de los emprendedores, Asociaciones de mujeres y Mipymes.	
No	Ejes	Objetivos Estratégico	Objetivos Específicos	Meta 2024
3		3.1 Fortalecer la gestión interna de los Recursos Humanos implementando buenas prácticas Institucionales.	3.1.1 Implementar un sistema de Gestión por Competencias que identifique y cierre las brechas de las competencias requeridas en la Institución.	100%
			3.1.2 Diseñar una cultura organizacional interna atada a la nueva filosofía Institucional y estructura organizacional funcional.	100%
		3.2. Modernizar e Implementar un Sistema de Gestión	3.1.3 Actualizar los macroprocesos, los manuales de políticas y	100%



No	Ejes	Objetivos Estratégico	Objetivos Específicos	Meta 2024
	Fortalecimiento Institucional	de calidad mediante la mejora continua de los procesos, orientada al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la Institución.	procedimientos de la institución y los procesos para la regulación de las normas básicas de controles internos (NOBACI), modelo CAF, mejores prácticas Y monitoreo al cumplimiento de las metas presidenciales.	
		3.3. Actualizar los Sistema TICs	3.1.4 Rediseñar e implementar la Infraestructura Tecnológica orientada a los servicios y procesos de la Institución, cumpliendo con las mejores prácticas OPTIC y NORTIC.	20
		3.4. Fortalecer la imagen institucional	3.1.5 Desarrollar e implementar un Plan de comunicación de gran impacto social.	1
			3.1.6 Rediseñar y Modernizar la imagen Institucional.	50%



No	Ejes	Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Meta 2024
			3.1.7 Modernizar la infraestructura física y remozamiento de las aéreas para la distribución de espacios y modernización de las instalaciones de la institución.	50%



### III. RESULTADOS MISIONALES

---

#### Memoria Institucional 2024

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.

Durante este año hemos dado continuidad al desarrollo de estrategias de capacitación que nos permitieron aumentar significativamente la cantidad de las metas proyectadas y alcanzar en comparación con años anteriores.

Con aras de seguir fortaleciendo el desempeño de las capacitaciones se diseñó una matriz de tabulación, mediante la cual los datos recopilados se utilizaron en los diferentes procesos a realizar para realizar estrategias de expansión, e impulsar nuevas zonas para la habilitación de centros y nuevas acciones formativas incluir en las ofertas al ciudadano.

La Industria Nacional de la Aguja sigue aunando esfuerzos para la capacitación en el área textil y el fomento en el área de emprendimiento, desarrollando una serie de capacitaciones complementarias para poder impulsar a las mujeres que ya poseen su certificación, a formalizarse como empresas que puedan brindar servicios al Estado.

Para este año proyectamos una meta de 7,000 personas capacitadas de las cuales hemos alcanzado las 7,925 a la fecha, para un 104% de ejecución, desplegando unas 338 acciones formativas en diversas áreas asociadas al sector textil, con un desempeño presupuestario de RD\$234,477,905.00, lo que evidencia el logro de las metas establecidas de manera satisfactoria.



Para este año proyectamos una meta de 7,000 personas capacitadas de las cuales hemos alcanzado las 7,925 a la fecha, para un 104% de ejecución, desplegando unas 338 acciones formativas en diversas áreas asociadas al sector textil, con un desempeño presupuestario de RD\$234,477,905.00, lo que evidencia el logro de las metas establecidas de manera satisfactoria.

En la tabla que se presenta debajo se visualiza la proyección de la meta física del 2024 en relación a lo ejecutado.

Gráfico No. 1 representativo de capacitaciones

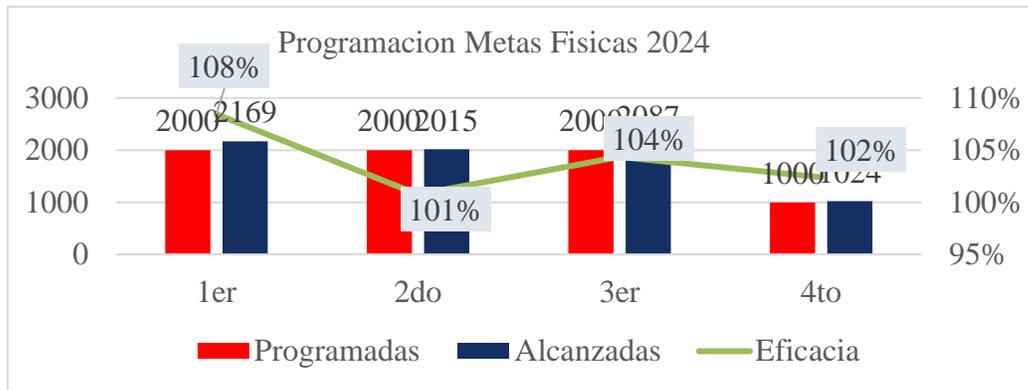


Tabla No. 2. Metas Programadas

Programación Metas Físicas 2024			
Trimestre	Programadas	Alcanzadas	Eficacia
1er	2000	2169	108%
2do	2000	2011	101%
3er	2000	2086	104%
4to	1000	1024	102%
<b>Totales</b>	<b>7000</b>	<b>7290</b>	<b>104%</b>

Fuente: Matriz de metas físicas programadas vs. Ejecutada (Departamento de Capacitación, Fomento y Desarrollo de las Mipymes)



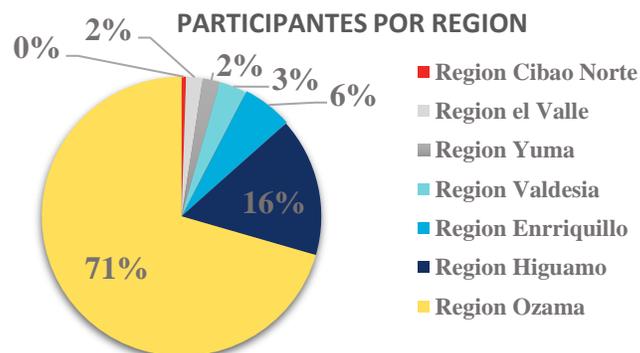
Estos participantes cuentan con los conocimientos, habilidades y destrezas para dedicarse a los oficios de:

- Gestión Administrativa y Emprendimiento
- Confecciones Textiles de Prenda de Vestir.
- Técnico en Diseño de Moda
- Artesano en Bisutería y Manualidades
- Decoración de Interiores
- Emprender sus propios negocios

Incursionar en el Marketing de la moda, quienes cuentan con los conocimientos, habilidades y destrezas para dedicarse al oficio de las confecciones textiles, a la gestión y administración de sus propias Mipymes.

A continuación, se presentan en gráficos las informaciones cuantitativas, Cualitativas e indicatoras de los procesos misionales analizados por regiones.

Gráfico No. 2 representativo de capacitaciones por regiones.



Fuente: (Departamento de Capacitación, Fomento y Desarrollo de las Mipymes).



La INAGUJA sigue creciendo y esta vez en una de las infraestructuras de la Alcaldía del Distrito Nacional, donde la misma logro mediante acuerdos la oportunidad de contar con dos aulas dedicadas a la formación de sus comunitarios y ciudadanos en general. Estas aulas, dotadas de maquinarias y herramientas por nuestra Institución, están diseñadas para los cursos del área de confección textil iniciando a impartir los cursos de Operador de Máquinas Planas, Artesano en Bisutería y Gestión Administrativa para el Emprendimiento.

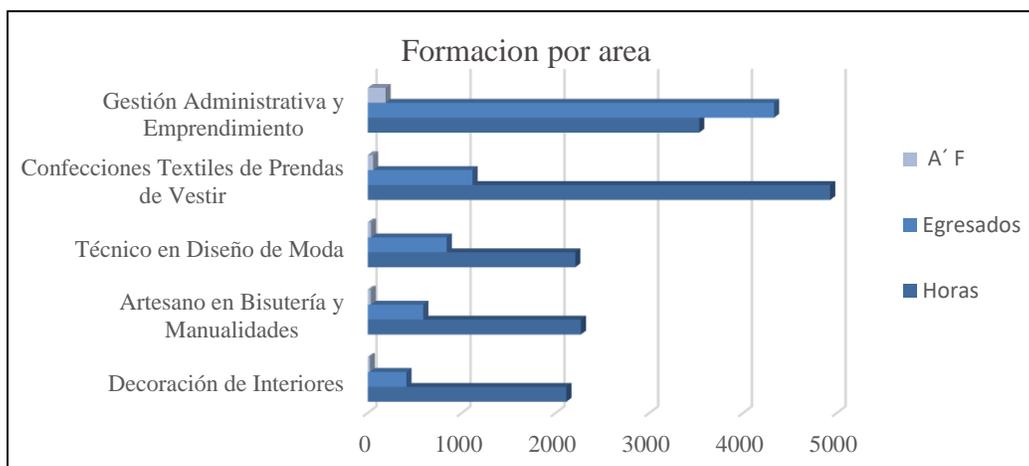
A continuación, se presenta los tipos de acciones formativas y cantidad:

Tabla No.4 Acciones formativas.

Clasificación de A´ F	Horas	Egresados	A´ F
Decoración de Interiores	2115	413	22
Artesano en Bisutería y Manualidades	2270	592	33
Técnico en Diseño de Moda	2210	842	35
Confecciones Textil de Prendas de Vestir	4930	1117	58
Gestión Administrativa y Emprendimiento	3533	4331	190



Gráfico No. 3 representativo de capacitaciones por área.



Fuente: Matriz y grafico de acciones formativas (Departamento de Capacitación, Fomento y Desarrollo de las Mipymes Fomento y Desarrollo a Mipymes)

Tabla No.5 Matriz Centros por Provincia

Región/Provincias/Centros	Horas	Participantes Alcanzados	A' F
Región Cibao Norte			
Provincia Santiago	240	38	3
Centro de Capacitación Yapurt Dumit	240	38	3
Región el Valle			
Azua	140	19	1
Centro de Capacitación Estebanía	140	19	1
Elías Piña	100	17	1
Centro juvenil El Llano	100	17	1



<b>Región/Provincias/Centros</b>	<b>Hor as</b>	<b>Participantes Alcanzados</b>	<b>A´ F</b>
Provincia San Juan de La Maguana	475	104	5
Escuela Las Yayitas del Rosario	100	25	1
Escuela San Juan de la Maguana	375	79	4
Región Enriquillo			
Barahona	200	425	20
Asociación de mujeres del distrito municipal Quita Coraza.	200	425	20
Región Higuamo			
Hato Mayor	924	191	11
Asociación Alto La Piedra	120	16	1
Asociación de mujeres Sor Inés La Jaqueta	150	19	1
Asociación Las palmillas	404	126	7
Centro Bethel	100	12	1
Asociación De Mujeres Unión Y Progreso (Asomuprap)	150	18	1
San Pedro de Macorís	890	979	41
Asoc. De mujeres Quisqueyanas	350	138	8
Fundesí San Pedro de Macorís	540	841	33
Región Ozama			
Distrito Nacional	2670	794	26



<b>Región/Provincias/Centros</b>	<b>Horas</b>	<b>Participantes Alcanzados</b>	<b>A´ F</b>
Asociación Dominicana de Diseñadores de Moda	900	330	13
Instituto Técnico Superior Mercy Jácquez (ITESUMJ)	1320	381	9
Veryas	100	21	1
Centro Futuro	350	62	3
Santo Domingo	7807	4351	210
Centro de Capacitación Brisa del Este	355	43	3
Centro de Capacitación Ensanche Isabelita	1150	294	17
Centro de Capacitación Iglesia de Dios	790	167	8
Centro de Capacitación INAGUJA av. Mella	1132	1387	51
Centro de Capacitación Textil Lotes y Servicios	2009	1176	65
Centro de Capacitación Textil Vista Bella de Villa Mella	1435	343	19
Escuela Minerva Mirabal	130	18	1
Fundesí Boca Chica	180	276	11
Veryas	100	23	1
Fundación Miguel Romero	320	214	12
CTC La Nueva Barquita	200	378	20



<b>Región/Provincias/Centros</b>	<b>Horas</b>	<b>Participantes Alcanzados</b>	<b>A´F</b>
Megacentro	6	32	2
Región Valdesia			
San Cristóbal	1130	232	12
Asociación Mipymes Jamey	430	62	3
Centro de Capacitación San Cristóbal	700	170	9
Región Yuma			
La Alta gracia	450	67	4
Asociación Mipyme textil Boca de Yuma	450	67	4
La Romana	32	78	4
Fundesí La Romana	30	57	3
Gobernación provincial, La Romana	2	21	1

Como resultado final para el año 2024, se destacó el programa de gestión, asistencia técnica y mentorías para las asociaciones y emprendedores. Este programa abarca desde la solicitud de acompañamiento hasta la formalización de las Mipymes y emprendedores. En este año la INAGUJA logró la constitución de dieciocho (18) Mipymes las cuales se mencionan a continuación:



Tabla No.6 Empresas constituida

Nombre	RNC
ki Acosta Gourmet Cuisine	132-72822-3
Chuchin Books	133-05434-5
Costura Monte By Monte	133-06623-8
Df Taylor shop	133-07758-2
Todo al Carbón	133-06834-6
Ranyer A. Valenzuela Fashion	133-10548-9
E&D Zona Fashion RD	133-11333-3
Comedor y Cafetería La Enramada de Gisela	10-0023351-8
Divino Palazzo By Díaz	133-03969-9
JTH	133-26022-2
Jiménez Sport Nagua	133-25021-7
D´ Jehová Jireh Cleaners r. d	133-26358-2
Gobreu	133-26586-9
Liz Encanto 89	133-28097-3
Hameli Soluciones Gastronómica	131-83746-8
Dailer RD	Proceso
María Victoria Elizabeth	Proceso
Genius 87	Proceso

*Fuente: Matriz de formalización de Mipymes (Departamento de Capacitación, Fomento Y Desarrollo de las Mipymes, sección de Fomento y Mipymes).*



Para la Gestión del financiamiento la INAGUJA, tiene establecido acuerdos de cooperación mutua con Promipyme, por lo que se han generado facilidades de financiamiento a Micros emprendedores que son egresadas de la institución.

Estas son insertadas en el mercado productivo de la República Dominicana.

A la fecha, a través del Departamento Jurídico, a la fecha se han llevado a cabo veinte (20) acuerdos interinstitucionales, con el propósito de brindar un mejor servicio.

Así mismo, a través del Proyecto de modernización de centros de capacitación textil, se fortalecerá el sistema productivo textil en las comunidades vulnerables. A la fecha se encuentra en etapa de revisión por los organismos correspondientes.

Dentro de los planes de la Industria Nacional de la Aguja, se encuentran:

El impacto directo al sistema productivo, para denotar como institución, los avances en materias de empleos dignos en el sector textil para mujeres y hombres capacitados. Así mismo, la formalización de las Mipymes y la coalición de estas a fin de futuras contrataciones y amplitud en los servicios brindados.

Estos resultados se miden de manera trimestral, a fin de tener siempre a primera mano las opiniones de los ciudadanos, de esta forma, observar y resolver las áreas de mejora y fomentar los puntos fuertes de la institución.



### 3.2 Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública

La INAGUJA ha logrado grandes avances a nivel de gestión a través del sistema de medición de indicadores de las metas presidenciales con las siguientes ponderaciones: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública un 90.9%, Contrataciones Públicas con una ponderación de 100%, SISACNOC con un promedio de 91%, proyección del ITICGE al cierre del año con 23.90 %, Transparencia Gubernamental con un promedio de 97.24 %, el Acceso a Información Pública, donde se logró un promedio anual del 90.43% en el índice de cumplimiento.

Tabla No.7 Cuadro de mando integral de indicadores Presidenciales

<b>Indicadores</b>	<b>Valor</b>
SISMAP	90.9%
ITICGE	23.90%
NOBACI	90.37%
Cumplimiento de la LEY 200- 04	99.05%
Contrataciones Públicas	100 %
Transparencia Gubernamental	97.24 %
DGCP	88.20%
SISANOC	91%

*Fuente: Departamento planificación y Desarrollo*



## IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALE Y DE APOYO

### 4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera.

El presupuesto de la INAGUJA recibe captaciones directas que se ejecutan de manera eficiente y transparente provenientes de las captaciones directas y presupuestos reformulados.

Para el año 2024, la Industria Nacional de la Aguja recibió la asignación de un presupuesto inicial programado de RD\$234.477.905,00 (Doscientos treinta y cuatro millones cuatrocientos setenta y siete mil novecientos cinco con cero centavos con 00/100); recibimos por adición 3.000.000,00 (tres millones con cero centavos 00/100) dando como resultado el presupuesto vigente de la suma de RD\$237.477.905,00 pesos dominicanos el cual tuvo una ejecución presupuestaria al cierre de la ejecución de este documento de RD\$209.458.277,26 pesos.

Tabla No.8 Reporte Presupuesto Físico- Financiero

<b>Reporte del Presupuesto Física- Financiera de los Productos 2024</b>			
<b>Cuadro: Desempeño financiero por programa</b>			
<b>Presupuesto Inicial</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Presupuesto Ejecutado</b>	<b>Porcentaje de Ejecución</b>
234.477.905,00	237.477.905,00	209.458.277,26	88.20%

Fuente: Departamento Administrativo y Financiero



A continuación, se presenta la tabla del desempeño presupuestario, con el producto ciudadanos reciben capacitaciones textiles.

Tabla No.7 Desempeño Presupuestario

El presupuesto se ha ejecutado de manera normal y eficiente, obteniendo un desempeño financiero de un 88.20%.

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024(RD\$)	Ejecución 2024 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
6536	Ciudadanos reciben capacitación en la confección textil y manualidades	RD \$234,477,905.00	RD \$209,458,277.26	1	100%	88.20%

Fuente: Datos del área administrativa financiera de la INAGUJA

En el siguiente cuadro evidencia el presupuesto físico - financiero de los productos 2024 así como la ejecución de gasto y aplicaciones financieras en su detalle:



Tabla No.8 Ejecución de Gastos y Aplicaciones financieras

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA

Noviembre 30, 2024

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras En RD\$

Detalles	Total
2 - Gastos	209,458,277.26
2.1 - Remuneraciones y contribuciones	111,367,067.18
2.1.1 - Remuneraciones	84,638,434.31
2.1.2 - Sobresueldos	15,308,345.33
2.1.3 - Dietas y gastos de representación	0.00
2.1.4 - Gratificaciones y bonificaciones	0.00
2.1.5 - Contribuciones a la seguridad social	11,420,287.54
2.2 - contratación de servicios	33,195,948.89
2.2.1 - Servicios básicos	6006,105.03
2.2.2 - Publicidad, impresión y encuadernación	699,550.00
2.2.3 - Viáticos	2,651,050.00
2.2.4 - Transporte y almacenaje	0.00
2.2.5 - Alquileres y rentas	4,862,756.16
2.2.6 - Seguros	1,179,425.38



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA

Noviembre 30, 2024

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras En RD\$

<b>Detalles</b>	<b>Total</b>
2.2.7 - Servicios de conservación, reparaciones menores e Instalaciones temporales	4,321,902.77
2.2.8 - Otros servicios no incluidos en conceptos anteriores	10,342,322.35
2.2.9 - Otras contrataciones de servicios	3,132,579.36
2.3 - Materiales y suministros	62,187,967.42
2.3.1 - Alimentos y productos Agroforestales	228,414.33
2.3.2 - Textiles y vestuarios	52,996,531.96
2.3.3 - Productos de papel, cartón e impresos	622,894.13
2.3.4 - Productos farmacéuticos	9,975,000
2.3.5 - Productos de cuero, caucho y plástico	208,270,00
2.3.6 - Productos de minerales, metálicos y no metálicos	658,181,58



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA

Noviembre 30, 2024

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras En RD\$

Detalles	Total
2.3.7 - Combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos	5.902.737,15
2.3.8 - Gastos que se asignarán durante el ejercicio (art. 32 y 33 ley 423-06)	0.00
2.3.9 - Productos y útiles varios	2,076,737.26
2.4 - Transferencias corrientes	0.00
2.4.1 - Transferencias corrientes al sector privado	0.00
2.4.2 - Transferencias corrientes al gobierno general nacional	0.00
2.4.3 - Transferencias corrientes a gobiernos generales locales	0.00
2.4.4 - Transferencias corrientes a empresas públicas no financieras	0.00
2.4.5 - Transferencias Corrientes a Instituciones Públicas Financieras	0.00



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA

Noviembre 30, 2024

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras En RD\$

Detalles	Total
2.4.6 - Subvenciones	0.00
2.4.7 - Transferencias corrientes al sectorexterno	0.00
2.4.9 - Transferencias corrientes a otras instituciones públicas	0.00
2.5 - Transferencias de capital	0.00
2.5.1 - Transferencias de capital al sector privado	0.00
2.5.2 - Transferencias de capital al gobierno general nacional	0.00
2.5.3 - Transferencias de capital a gobiernos generales Locales	0.00
2.5.4 - Transferencias de capital a empresas públicas no financieras	0.00
2.5.6 - Transferencias de capital al sector externo	0.00
2.5.9 - Transferencias de capital a otras instituciones Públicas	0.00
2.6 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2.707.276,61



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA

Noviembre 30, 2024

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras En RD\$

Detalles	Total
2.6.1 - Mobiliario y equipo	1,382,675.49
2.6.2 - Mobiliario y equipo audiovisual, recreativo y educacional	246,410.04
2.6.3 - Equipo e instrumental, científico y laboratorio	0.00
2.6.4 - Vehículos y equipo de transporte, tracción y elevación	0.00
2.6.5 - Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,055,966.08
2.6.6 - Equipos de defensa y seguridad	0.00
2.6.7 - Activos biológicos	0.00
2.6.8 - Bienes intangibles	0.00
2.6.9 - Edificios, estructuras, tierras, terrenos y objetos de valor	0.00
2.7 - Obras	0.00
2.7.1 - Obras en edificaciones	0.00
2.7.2 - Infraestructura	0.00



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA

Noviembre 30, 2024

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras En RD\$

Detalles	Total
2.7.3 - Construcciones en bienesconcesionados	0.00
2.7.4 - Gastos que se asignarán durante elejercicio para inversión (art. 32 y 33 ley 423-06)	0.00
2.8 - Adquisición de activos financieros confines de política	0.00
2.8.1 - Concesión de prestamos	0.00
2.8.2 - Adquisición de títulos valoresrepresentativos de deuda	0.00
2.9 - Gastos financieros	0.00
2.9.1 - Intereses de la deuda pública interna	0.00
2.9.2 - Intereses de la deuda pública externa	0.00
2.9.4 - Comisiones y otros gastos bancariosde la deuda pública	0.00
4 - Aplicaciones financieras	0.00
4.1 - Incremento de activos financieros	0.00



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

INDUSTRIA NACIONAL DE LA AGUJA

Noviembre 30, 2024

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras En RD\$

<b>Detalles</b>	<b>Total</b>
4.1.1 - Incremento de activos financieros corrientes	0.00
4.1.2 - Incremento de activos financieros no corrientes	0.00
4.2 - Disminución de pasivos	0.00
4.2.1 - Disminución de pasivos corrientes	0.00
4.2.2 - Disminución de pasivos no corrientes	0.00
4.3 - Disminución de fondos de terceros	0.00
4.3.5 - Disminución depósitos fondos de terceros	0.00
Total general	209,458,277.26



Cuentas por pagar al 30 de noviembre 2024.

Tabla No.9 Cuentas por pagar

No. Factura	Proveedor/ Beneficiario	Concepto	Monto	Fecha Fact.
B1500000193	Ca-Mart Soluciones,SRL	Mant y Rep. Vehículos Institución	222,536.20	19/09/21
B1500000084	Impresos CALVIN, SRL	Servicios de Impresiones para uso INAGUJA	50,000.00	24/10/22
B1500000007	SANCHTE Const & BUILDING, SRL	Readecuacion y mantenimiento oficina principal nave y talleres	918,098,14	30/12/21
B1500000005	Constructora Cuevas y Medina	Supervisión de obras principal Nave y talleres	14,1180.3	22/12/22
B15000000198	Soluciones Corporativaas	Mantenimiento de áreas Internas. Centro de capacitación	560,000.00	30/11/23



<b>No. Factura</b>	<b>Proveedor/ Beneficiario</b>	<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>	<b>Fecha Fact.</b>
B15000000198	Planeta azul	Adquisición. Relleno Botellones de Agua	3,780.00	26/07/24
E450000002273	Planeta Azul	Adquisición Relleno Botellones de agua	3,360.00	06/07/24
E450000002284	Planeta Azul	Adquisición Relleno Botellones de agua	2,760.00	20/08/24
E450000003579	Planeta Azul	Adquisición Relleno Botellones de Agua	3,660.00	26/08/24
E450000003581	Planeta Azul	Adquisición Relleno Botellones de Agua	2,940.00	28/08/24
E450000003587	Planeta azul	Adquisición. Relleno Botellones de Agua	2,760.00	04/09/24



No. Factura	Proveedor/ Beneficiario	Concepto	Monto	Fecha Fact.
E4500000004314	Planeta azul	Adquisición. Relleno Botellones de Agua	3,720.00	10//09/24
E4500000004315	Planeta Azul	Adquisición. Relleno Botellones de Agua	3,270.00	11/09/24
E4500000004321	Planeta Azul	Adquisición Relleno Botellones de Agua	3,540.00	20/09/24
E4500000004327	Planeta Azul	Adquisición. Relleno Botellones de Agua	3,000.00	24/09/24
E4500000004330	Planeta Azul	Adquisición Relleno Botellones de Agua	3,000.00	26/09/24
E4500000004335	Planeta Azul	Adquisición Relleno	3,600.00	28/09/24



<b>No. Factura</b>	<b>Proveedor/ Beneficiario</b>	<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>	<b>Fecha Fact.</b>
		Botellones de Agua		
<b>No. Factura</b>	<b>Proveedor/ Beneficiario</b>	<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>	<b>Fecha Fact.</b>
E4500000004336	Planeta Azul	Adquisición Relleno Botellones de Agua	2,580.00	05/10/24
E4500000004336	Planeta Azul	Adquisición Relleno Botellones de Agua	3,600.00	07/10/24
E4500000004341	Planeta Azul	Adquisición Relleno Botellones de Agua	2,580.00	10/10/20
E4500000004340	Planeta Azul	Adquisición. Relleno Botellones de Agua	9,840.00	10/10/24
E4500000004347	Planeta Azul	Adquisición Relleno Botellones de Agua	3,780.00	15/10/24
E4500000004348	Planeta Azul	Adquisición Relleno	2,580.00	17/10/24



No. Factura	Proveedor/ Beneficiario	Concepto	Monto	Fecha Fact.
		Botellones de Agua		

No. Factura	Proveedor/ Beneficiario	Concepto	Monto	Fecha Fact.
E4500000006308	Planeta Azul	Adquisición. Relleno Botellones de Agua	3,900.00	30/10/24
E4500000006317	Planeta Azul	Adquisición. Relleno Botellones de Agua	1,320.00	13/11/24
<b>Total, general cuenta por pagar</b>			<b>1,834,722.37</b>	<b>30/11/24</b>



Tabla No.10 Cuentas por cobrar de enero al 30 de noviembre 2023

No.	Institución	Fecha	Factura	Total
1	Radio Televisión Educativa	04/12/2020	B1500000165	32,336.72
2	Ministerio de Economía	25/01/2023	B1500000308	14,933.49
3	Defensa Civil	02/02/23	B1500000314	236,000.00
4	Supérate	13/07/2023	B1500000344	93,852.43
5	Instituto Postal Dominicano	11/01/2024	B1500000369	69,100.80
6	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana	20/08/2024	B1500000383	263,510.99
7	Dirección General de Imp. Internos	14/10/2024	B1500000386	1,080,000.0 5
8	Ministerio de ADM de la Presidencia	22/11/2023	B1500000362	866,625.52
<b>Total, general cuenta por cobrar al 30/11/2023</b>				<b>3,605,718.49</b>

Resultados de auditorías externas, internas o de la Cámara de Cuentas:

La INAGUJA, hasta la fecha no se implementa los procesos de auditorías internas o externas para el área financiera, por lo que no existe un resultado que dicte las áreas fuertes o de mejora que puedan establecer el estado actual.



## 4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos en función a los resultados obtenidos durante el presente año 2024 en relación con el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) se logró un resultado del promedio general de un 90.43% hasta el momento. Dicho promedio se visualiza a continuación:



## Análisis de los Indicadores del SISMAP de Recursos Humanos

En cuanto al cumplimiento de los procesos del Departamento de Recursos Humanos basado en el sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública; e n Análisis de los Indicadores de Gestión del SISMAP de Recursos Humanos se visualizan los logros en su detalle y representado en un gráfico de análisis debajo:



Tabla No.11 Indicadores de SISMAP

Análisis de Resultados del SISMAP		
Indicador	Valoración	Observación
Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa	80%	Objetivo logrado y en proceso de más avances
Planificación de RR.HH.	100%	Objetivo logrado
Estructura Organizativa	100%	Objetivo logrado
Manual de Organización y Funciones	100%	Objetivo logrado
Manual de Cargos elaborados	100%	Objetivo logrado
Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	100%	Objetivo logrado
Escala Salarial Aprobada	100%	Objetivo logrado.
Gestión de Acuerdos de Desempeño	100%	Objetivo logrado
Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	100%	Objetivo logrado
Plan de Capacitación	86%	Objetivo logrado. A la espera de subir  Las últimas capacitaciones impartidas.
Asociación de Servidores Públicos	100%	Objetivo logrado



Análisis de Resultados del SISMAP		
Subsistema de Relaciones Laborales	100%	Objetivo logrado
Institucionalización del Régimen ético y Disciplinario de los Servidores públicos	100%	Objetivo logrado
Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública.	88%	Objetivo logrado y en proceso de más avances.
Encuesta de Clima Laboral	100%	Objetivo logrado y en proceso de enviar informe.

*Fuente: Elaboración propia con los datos suministrados por el Departamento de Recursos Humanos.*



Para la planificación de los Recursos Humanos fueron actualizados conjuntamente con el Departamento de Planificación y Desarrollo, la estructura y se crearon diversas unidades, cambiando algunas nomenclaturas, esto se encuentra en proceso de socialización, proceso que se está logrando a un 100%.

Se dio cumplimiento a la organización del trabajo con la actualización de la estructura orgánica, la institución ha logrado mantener un equilibrado rendimiento por área.

En este año no se han realizado concursos públicos debido a diversas situaciones internas, por lo que el indicador correspondiente está en un 0%. El próximo año estaremos iniciando con dicho proceso.

En cuanto a la evaluación de desempeño se elaboraron los acuerdos de desempeño para su posterior evaluación de cada colaborador, realizada en noviembre de este año. Actualmente, el indicador se encuentra en un 100%.

En cuanto las capacitaciones interinas, se lograron en un 86% de lo planificado; lo que da como resultado el fortalecimiento de los colaboradores en sus respectivas áreas de trabajo.

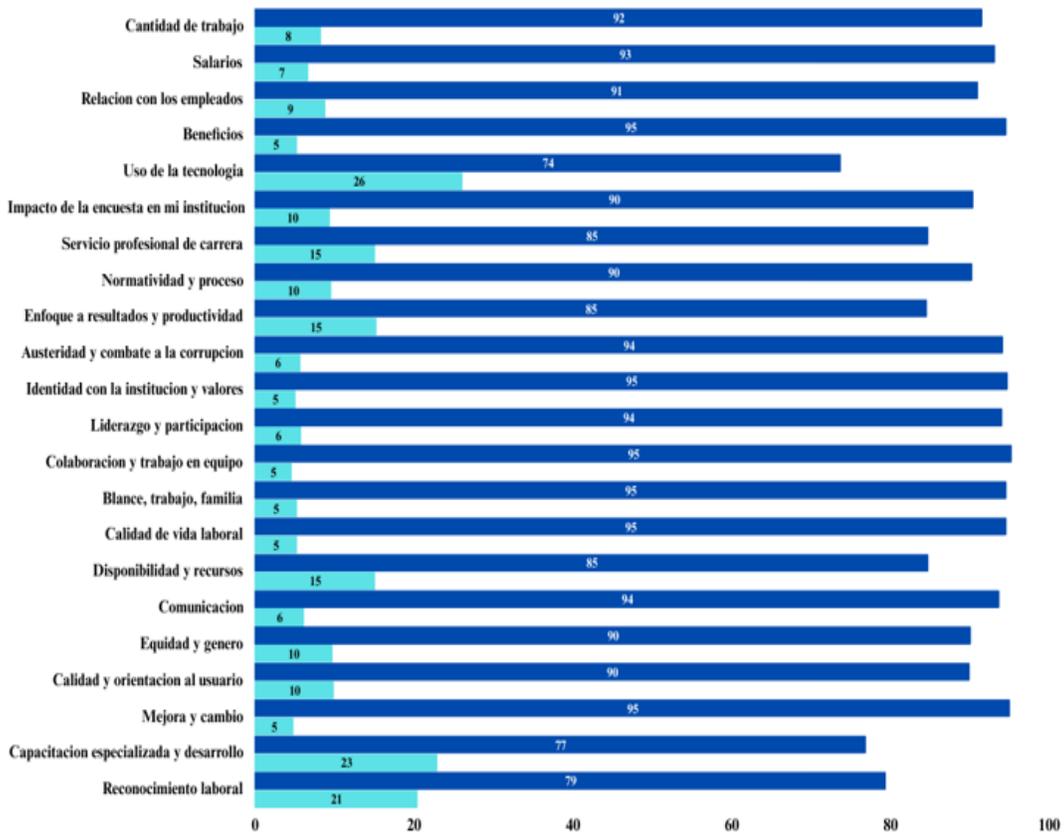
La institución cumplió con el indicador de prestaciones laborales para los empleados (vacaciones no disfrutadas e indemnizaciones). Por lo antes expuesto, estamos en un 100% en nuestro indicador.

Se realizó la encuesta de Clima Organizacional, la misma fue socializada, luego se realizó el plan de acción del año 2024, tomando en cuenta las áreas de mejora que nuestros empleados señalaron en cada renglón.

Se están desarrollando las acciones de lugar para brindar a nuestros colaboradores, un ambiente sano y productivo, con el fin de elevar la productividad y la calidad de vida de nuestros servidores públicos.



Gráfico No. 3 Resultados de la Encuesta de Clima Laboral



En cuanto a la asociación de servidores públicos se realizó la capacitación a la inducción de servidores públicos, lo que permitió poder hacer la celebración de la Asamblea General ordinaria de la Asociación de Servidores Públicos (ASP) juramentando y certificando a través del MAP el nuevo Consejo Directivo de dicha asociación, pudiendo obtener en nuestro indicador un 100%.

El comité tiene la responsabilidad de trabajar en el informe financiero, la rendición de cuentas y la nueva propuesta de descuentos para recaudar fondos en la asociación. En cuanto esté listo, nuestro indicador estará en un 100%.



En el Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa se hizo un levantamiento de todo el personal en carrera con los últimos movimientos (Nuevos, Traslado, Promoción y Fenecimientos) del último año logrando llevar el indicador a un 100%

Promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional

Tabla No.11 Grupo ocupacional porcentaje

<b>Grupo Ocupacional</b>	<b>Cantidad de Empleados</b>	<b>Porcentaje</b>
I	50	80%
II	61	85%
III	40	90%
IV	17	94%
V	26	96 %
Decreto	2	-
Confianza	8	100%

*Fuente: Elaboración propia con los datos suministrados por el Departamento de Recursos Humanos.*



Información sobre cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional. Tabla No.12 Grupo ocupacional por cantidad de empleados.

Grupo ocupacional	Cantidad de Empleados	
	Hombres	Mujeres
I	22	22
II	47	20
III	18	17
IV	4	10
V	11	14
Decreto	2	-
Confianza	4	2

*Fuente: Elaboración propia con los datos suministrados por el Departamento de Recursos Humanos.*



Ejecución del plan de Capacitación para colaboradores de la INAGUA año 2024.

Se han logrado ejecutar aproximadamente 23 tipos de capacitaciones según las necesidades y el Plan de capacitación para todos los colaboradores de la INAGUA durante todo el año 2024, descritas debajo:

- Bienestar Psicológico, Inteligencia Emocional y manejo del estrés
- Secretariado ejecutivo
- Inglés Básico
- Planificación de proyectos
- Alta costura y patronaje
- Taller ISO 90001
- Inducción a la Administración Pública
- Diplomado en ISO 90001
- Administración de los recursos financieros
- Implementación de la metodología de la VAR
- Charla de sistema de seguridad y salud en el trabajo
- Régimen ético y disciplinario de ley 41-08
- Planificación estratégica
- Relaciones Humanas
- Técnica de ofimática
- Fundamentos del sistema de compras y contrataciones
- Las cinco S



- Comunicación y conocimiento de las novedades y/o actualizaciones de la NOBACI
- Etiquetas y protocolo
- Atención al ciudadano y calidad en el servicio
- Curso de compras y contrataciones públicas
- Detección de necesidades de capacitación



### 4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

La Consultoría Jurídica de la Industria Nacional de la Aguja, en este año 2024, ha realizado sus diversas funciones con respecto de la permanencia de mecanismos legales que den pie de partida a los procesos institucionales. Esta área mantuvo su rol de fiscalizadora y asesora de la INAGUJA, además de trabajar con los demás departamentos que requerían de las funciones.

Desde la Consultoría Jurídica, se han realizado renovaciones, Cancelaciones y nuevos contratos de los diferentes locales donde se encuentran instalados los Centros de Capacitación de INAGUJA:

Renovación contrato alquiler de local comercial para taller de producción y algunas oficinas administrativas de INAGUJA, ubicado en la calle 16, No, 40 esquina calle San José, del Sector Isabelita, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, con el Sr. José Francisco Tejada Núñez Propietario. En fecha 03 enero 2024.

Renovación contrato alquiler de local comercial para taller de producción y algunas oficinas administrativas de INAGUJA, ubicado en la calle Las Trinitarias No.17, Sector Amapola, provincia Santo Domingo Este, con la empresa Constructora Sanenca, SRL en fecha 02 junio 2024.

En coordinación con el Dpto. de Recursos Humanos y en cumplimiento con el Art. 9, de la Resolución No.113-2021 del MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (MAP), este Depto. Jurídico redactó 37 nuevas cartas compromisos y acuerdos de confidencialidad para colaboradores temporeros, 73 renovaciones y 15 descargos laborales.

Apegado a lo que establece la ley 41 -08, Art.79 numeral 9 de Función Pública y la Ley 120 - 01 que instruye el Código de Ética del Servidor Público de la República



Dominicana, se procedió a la elaboración de (73) acuerdos de confidencialidad, para poner en conocimiento el Código de Ética Institucional.

Se continuó elaborando el reglamento interno del comité de compras y contrataciones para el buen funcionamiento de los procesos correspondientes, como lo indica la ley 340-06 en su art. 36.

Para completar los procesos de Compras y Contrataciones (Compra Menor, Comparación de Precios, Excepción y Compras por Debajo del Umbral), hemos redactado los documentos correspondientes, de acuerdo con el proceso que se trate. Estos documentos han sido firmados, sellados por las partes y notariados, como se detalla a continuación.

- Acto de inicio de expediente.
- Dictamen Jurídico.
- Resolución del MAE.
- Resolución del Comité de Compras
- Solicitud de Recomendación de Peritos.
- Acto administrativo aprobando informe técnico.
- Acto administrativo aprobando informe económico.
- Acta de Adjudicación.
- Acta simple de Adjudicación.
- Contrato de Ejecución / Bienes y Servicios, según el proceso.

Para completar los procesos de Compras y Contrataciones en la Contraloría General de la República Dominicana este Depto. Jurídico como originador de los procesos de compras y contrataciones, enlazo las informaciones que se requieren en el portal TRE-CONTRATO para que los mismos tengan la autorización de certificación.



#### 4.3.1 Procesos judiciales y demandas

Acuerdos amigables a los fines de sobreseer ejecución de sentencia, con estos ex empleados de INAGUJA se formalizó un acuerdo amigable de pago, para pagarles los derechos que le fueron reconocidos por sentencias del tribunal superior administrativo, las cuales fueron confirmadas por la Suprema Corte de Justicia, al rechazar los recursos de casación que se interpusieron contra dichas sentencias.

Tabla No. 13 casos demandas

Recurrentes	Sentencia	Fecha
Nelly Joseph Martínez	2024-00079	11/04/2024

En lo que respecta a Nave en Los Guineos, municipio de Miches, provincia del Seibó, en un proceso iniciado por la Industria Nacional de la de Agujas (INAGUJA). Mediante el Acto de Alguacil número 492/2024, fechado el 18 de junio de 2024, notificamos a la señora NELLY JOSEPH MARTÍNEZ la sentencia y el Memorial de Casación contra la Sentencia No. 2024-00079, que el Tribunal Superior de Tierras dictó el 11 de abril de 2024.

En la nave Valverde Mao: En lo que respecta al proceso de la Nave, los abogados del propietario, Señor JACINTO ESTÉVEZ, notificaron una demanda por daños y perjuicios. El miércoles 20 de noviembre, el tribunal conoció la audiencia, pero posteriormente aplazó el caso sin fijar una fecha determinada para que los demandantes regularizaran la notificación.

En cuanto a la renovación y nuevo contrato de los diferentes locales donde se encuentran instalados los centros de capacitación de INAGUJA.



En 03 de enero 2024, se realizó la renovación contrato alquiler de local comercial para taller de producción y algunas oficinas administrativas de INAGUJA, ubicado en la calle 16 no. 40 esquina calle San José, del sector Isabelita, municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo.

En fecha 02 junio 2024, se realizó la renovación contrato alquiler de local comercial para taller de producción y algunas oficinas administrativas de INAGUJA, ubicado en la calle las trinitarias no. 17, sector amapola, Provincia Santo Domingo Este.

Para fines de fortalecer la institución e impactar a los ciudadanos dominicanos se desarrollaron una serie de acuerdos que se detallan a continuación.

#### 4.3.2 Acuerdos interinstitucionales

Producción textil:

- Secretariado Administrativo De La Presidencia De La República (Ministerio Administrativo De La Presidencia “MAPRE”).
- Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM).
- Ministerio De Educación De La República Dominicana (MINERD).
- Dirección General De Impuestos Internos (DGII)
- Empresas De Transmisión Eléctrica (ETED)
- Ministerio De Hacienda
- Ministerio De Relaciones Exteriores De La República Dominicana (MIREX)
- Dirección General De Ganadería
- Ministerio De Medio Ambiente Y Recursos Naturales (MMARN)



- Teatro Nacional Eduardo Brito
- Hospital Traumatológico Dr. Darío Contreras

Capacitación:

- Centro Futuro ADN
- Ayuntamiento Municipal De Santo Domingo Este (ASDE)
- Junta Del Distrito Municipal La Caleta



#### 4.4 Desempeño Tecnología

Para contribuir al desarrollo tecnológico en los espacios de trabajo de la INAGUJA, la División de Tecnología de la Información y Comunicación realizó las siguientes acciones:

Se ha llevado a cabo el programa de mantenimiento preventivo cada 6 meses para los equipos institucionales. Esto incluye respaldos de información, limpieza de equipos, sustitución de piezas susceptibles a daños futuros y reinstalación de software según sea necesario. Así como la contratación y ejecución de toda la infraestructura data center, revisión y monitoreo programado de las cámaras de seguridad, tanto dentro como fuera de la INAGUJA.

Se han renovado los correos institucionales para todos los servidores mediante la plataforma Microsoft Outlook y Exchange, garantizando la interconectividad en el manejo de la información.

Se ha continuado con la verificación programada de los sistemas de respaldo de datos por departamentos, asegurando la integridad de la información en carpetas compartidas.

Se mantuvo con el cumplimiento de los plazos de mantenimiento y la publicación de contenidos en el portal institucional INAGUJA.GOB.DO.

Se actualizó el sistema de vigilancia CCTV, donde se incorporó un nuevo sistema de control de accesos, con una nueva tecnología Fase Detención. De esta forma manejar una base de datos facial de todo el personal de la sede principal de la INAGUJA.

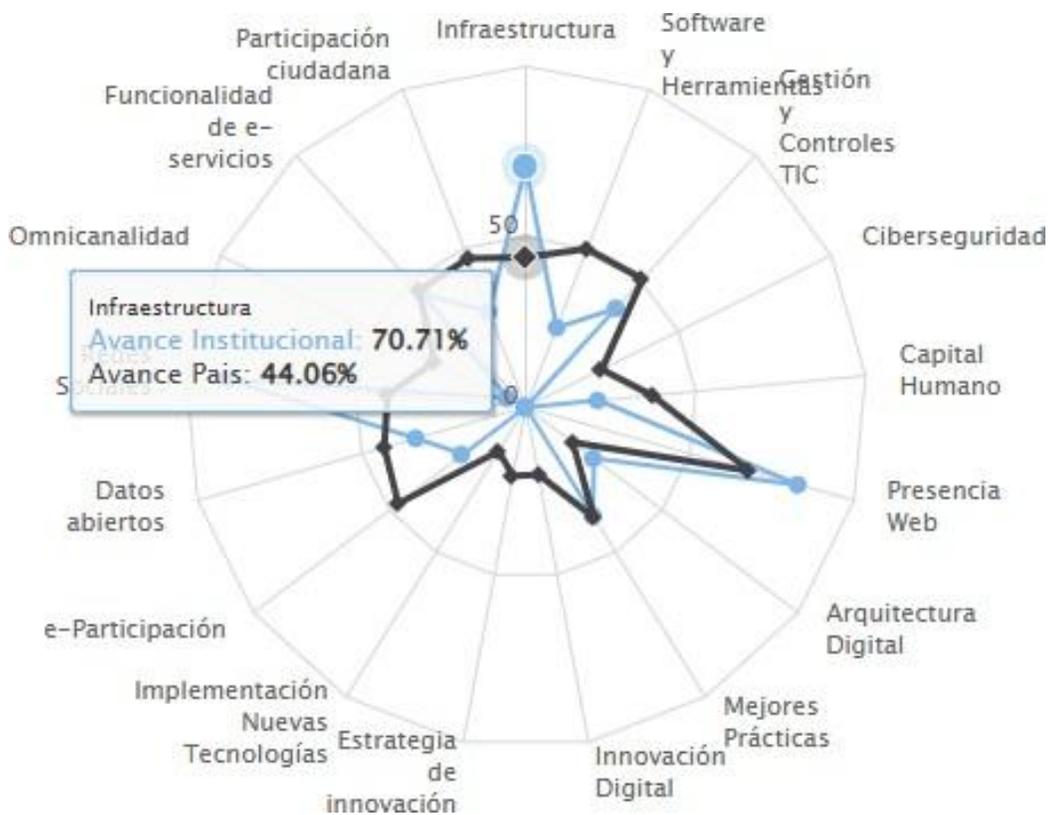
Resultados obtenidos en el Índice de Uso de TIC e Implementación del Gobierno Electrónico (iTICge): la División de Tecnología de la Información y Comunicación se encuentra gestionando los procesos de apertura que buscan la mejoría



tecnológica en la institución, de forma que las áreas se encuentren de la forma más adecuada posible.

Resultados obtenidos en el Índice de Uso de TIC e Implementación del Gobierno Electrónico (iTICge): la División de Tecnología de la Información y Comunicación se encuentra gestionando los procesos de apertura que buscan la mejoría tecnológica en la institución, de forma que las áreas se encuentren de la forma más adecuada posible. Este año cerramos con una puntuación de 21.82% como resultado, debido a que el indicador de infraestructura del servidor decableado y data center aún se encuentra en proceso de reestructuración.

Gráfico No. 5 Avance Tecnológico del Indicador ITICge.



Fuente: Elaboración propia Departamento de Tecnología.



Tabla No. 15 Resultados del ITICge

	Peso Categoría	Puntuación
ITICge 2024	100.00	23.90
<b>Uso de las TIC</b>	<b>10.00</b>	<b>3.68</b>
Infraestructura	2.80	1.98
Software y Herramientas	2.40	0.60
Desarrollo de Software	0.40	0.00
Políticas de Software	0.80	0.00
NORTIC A6	1.20	0.60
Gestión y Controles TIC	2.80	1.10
Seguridad Física	0.80	0.54
Seguridad Lógica	0.80	0.30
Controles TIC	1.20	0.26
Ciberseguridad	2.00	0.00



	Peso Categoría	Puntuación
Acuerdo y Capacitación	0.70	0.00
Gestión de Eventos y Continuidad de Negocios	1.30	0.00
<b>Implementación de E-GOB</b>	<b>20.00</b>	<b>7.14</b>
Capital Humano	3.00	0.64
Brecha de Género TIC	2.00	0.64
Capacitación	1.00	0.00
Página WEB	3.00	2.50
Presencia	3.00	2.50
Arquitectura Digital	10.00	2.50
Acuerdo Institucional	2.50	0.00
Gestión de la Interoperabilidad	3.50	0.00
Firma Digital	4.00	0.00
Mejores Prácticas Nacionales	4.00	1.50
Buenas Prácticas Nacionales	1.50	1.50
Buenas Prácticas Internacionales	2.50	0.00
Innovación	20.00	0.00



	Peso Categoría	Puntuación
Innovación Digital	10.00	0.00
Política de Innovación	10.00	0.00
Estrategia de Innovación	8.00	0.00
Cultura de innovación	4.00	0.00
Fomento de innovación	4.00	0.00
Implementación Nuevas Tecnologías	2.00	0.00
Implementación	2.00	0.00
e- Participación	20.00	6.20
e-Participación	15.00	3.45
Acceso a la información	2.00	1.20
Consulta ciudadana	4.00	0.75
Toma de decisiones	8.00	0.50
Vinculación al Sistema 311	1.00	1.00
Datos Abiertos	3.00	1.00
Publicación y facilidades de acceso a los ciudadanos	1.00	1.00
NORTIC A3	2.00	0.00



	Peso Categoría	Puntuación
Redes Sociales	2.00	1.75
Presencia y Manejo de las Redes	0.50	0.50
Presencia y Manejo de las Redes	0.50	0.50
NORTIC E1	1.00	1.00
Pruebas anónimas	0.50	0.25
<b>Servicio en Línea</b>	<b>30.00</b>	<b>6.88</b>
Omnicanalidad	15.00	0.88
Disponibilidad	5.00	0.88
Respuesta Omnicanal	2.00	0.00
Autogestión Exitosa	5.00	0.00
Alineamiento a normas establecidas	1.00	0.00
Prueba Anónima Servicios Omnicanalidad	2.00	0.00
<b>Funcionalidad de e-servicios</b>	<b>10.00</b>	<b>4.50</b>
Informativos	4.50	4.50
Interactivos	5.50	0.00
Transaccionales	N/A	0.00



	Peso Categoría	Puntuación
Participación ciudadana	5.00	1.50
Nivel de satisfacción	2.00	0.50
Calidad en el Servicio	3.00	1.00



#### 4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.

Con el objetivo de fortalecer el Departamento de Planificación y Desarrollo de la INAGUJA y a la vez dar cumplimiento al desempeño de los subsistemas de planificación de conformidad con la Resolución No. 14 -2013; se implementó la sección de formulación, evaluación y seguimiento de Planes, Programas y Proyectos como parte de las áreas ameritadas del modelo de estructura organizativa del área de planificación.

Sobre el uso de buenas prácticas de dirección de proyectos y resultados de indicadores se implementó la matriz de indicadores de los procesos de la institución, completando las áreas de Recursos Humanos, la OAI y el área misional (Capacitación y Desarrollo) donde se establecen las mediciones de los procesos por áreas de la INAGUJA.

En cuanto a la gestión de proyectos de la INAGUJA, se sometió a revisión dos proyectos de inversión pública, al organismo correspondiente.

El Departamento de Planificación y Desarrollo dio fiel cumplimiento al seguimiento de las diferentes solicitudes de información a las diferentes unidades organizativas en la entrega oportuna de informaciones y reportes; esto se realizó de manera trimestral, para luego elaborar los informes de avance de cumplimiento al POA 2024.

##### a. Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI):

Como resultado del arduo trabajo realizado en relación al sistema de gestión de las Normas Básicas de Control Interno este año cerramos con un 92.34 % de cumplimiento, tomando las medidas del proceso de recopilación de información, lo mismo, permitirá estar alineados a mejores prácticas de calidad.



Los avances gestionados en este año se reflejan a través de los siguientes documentos de control (manuales de políticas y procedimientos, matriz, fichas):

- Matriz de Plan de Informe.
- Matriz de Partes Interesadas.
- Matriz de Valoración de Riesgos.
- Manual Misional de Departamentos de Capacitación y Fomento a las Mipymes.
- Manual de Gestión Documental
- Manual de Políticas y Procedimiento de la Elaboración y Seguimiento del PEI y POA
- Manual de Políticas y Procedimientos División TIC
- Manual de Políticas y Procedimientos de Reconocimientos del Personal Bienestar en el Trabajo
- Manual de Creación y Modificación de Documentos Controlados
- Manual de Políticas y Procedimientos Para archivo y correspondencias
- Manual de Políticas y Procedimientos de compensación y beneficio al personal.

En miras de seguir fortaleciendo el marco legal y los procesos misionales de la INAGUJA, actualmente se sometió al poder ejecutivo la propuesta de decreto para la reformulación de la institución, donde la INAGUJA se transformaría en un Instituto, que le daría mayor alcance en la regulación de la industria textil y le permitiría fomentar técnicas y tecnología a ser introducidas en el sector, tales como laboratorios de innovación, regulaciones textiles, acreditaciones y certificaciones de materias primas, entre otras nuevas responsabilidades, este decreto aún se encuentra en fase de revisión.



b. Resultados de los Sistemas de Calidad:

La Institución sigue trabajando arduamente en el fortalecimiento, apuntando a la calidad a través del cumplimiento con el modelo CAF.

Este año se realizó el autodiagnóstico del Modelo CAF 2024 y el Plan de Mejora de 2025, lo cual se implementará en enero del año 2025.

Es de interés de INAGUJA la postulación al Premio Nacional de la Calidad 2025, lo cual traería beneficios tales como: ser reconocidos como una institución del Estado con un enfoque a la calidad.

Presentando un puntaje de un 90.9 % en logro del indicador en el SISMAP.

c. Acciones para el fortalecimiento institucional:

Se realizó las modificaciones en políticas y procedimientos de documentos de control institucional, generamos en los procesos administrativos actualizados que permitan la continuidad de las acciones de fortalecimiento necesarias para el buen funcionamiento de cada área involucrada en los cambios efectuados. Con la finalidad de fortalecer las acciones de cada área.

Parte del fortalecimiento a nivel de procesos fue el de consolidar y mejorar los procesos misionales de la institución.

Para el robustecimiento de la gestión de Recursos Humanos se encuentran en procesos de avance los siguientes documentos:

Debido al rediseño de la encuesta al ciudadano realizada con el fin de apoyar al fortalecimiento de la herramienta que nos permite conocer el nivel de satisfacción del servicio ofrecido al ciudadano el cual se muestra en nuestra carta compromiso.



Con el área misional de la institución se rediseñó el Esquema de encuesta de satisfacción del servicio brindado al ciudadano establecidos ya en nuestra carta compromiso.

También fueron fortalecidas las áreas Administrativa y Financiera, el área de Operaciones y el área de Capacitación, Fomento y Desarrollo de las Mipymes.

En relación con los programas y proyectos que se han identificado para el desarrollo y fortalecimiento de la INAGUJA de manera interna y externa, de los cuales se puede mencionar como el Proyecto de Modernización de los Centros de Capacitación Textil, este último está siendo revisado por el organismo competente para su inversión pública.

Indicadores de Gestión:



Como resultado del Sistema de Indicadores la Industria Nacional de la Aguja ha cumplido con los estándares de cumplimiento que este exige, logrando en su mayoría mantenerlos en resultados eficientes durante todo el año.



#### 4.6 Desempeño del área de comunicaciones

Para el año 2024 uno de los retos de la División de Comunicaciones, los cuales se basaron en el fortalecimiento de las redes sociales, con miras de una mayor integración con el ciudadano a fin de que la institución y el servicio que es brindado, sean conocidos por estos. De los cuales se pueden las siguientes:

Las campañas con diferentes motivaciones dirigidas tanto para los colaboradores de la institución como para el público externo, logrando buena aceptación de estos blancos de público en cada una de ellas.

Las campañas y temas puntuales trabajados por el Departamento de Comunicaciones fueron:

Día intencionalidad del cáncer En esta campaña, lanzada en octubre de este año, dirigida a las colaboradoras de la INAGUJA,

“Sensibilización Contra el Cáncer de Mama”: En ese sentido, impartimos una charla con una serie de textos e imágenes de orientación y Tips sobre el cáncer de mama, los cuales fueron publicados en nuestras redes sociales.

Otra de las acciones que se tomaron fue la de hacer un día rosado en la institución, color que representa la lucha contra esta enfermedad, y en la que hombres y mujeres se identificaron con la campaña llevando una pieza de vestimenta de este color.

##### a. Redes Sociales y Página Web.

Actualmente la INAGUJA tiene presencia en diferentes redes digitales: Facebook, Twitter e Instagram, las cuales visibilizan cada uno de las actividades y noticias de interés que se generan en la institución, constituyéndose estos como medios primordiales de difusión. Nuestro portal web [www.INAGUJA.gob](http://www.INAGUJA.gob). Se mantuvo actualizado en todas las informaciones relevantes concernientes a la institución.



Tabla No.16 Estadística de redes sociales

<b>Estadísticas de Redes Sociales Enero- Diciembre 2024</b>			
Red Social	Enero	Diciembre	Observación
Instagram	6,435	7,767	Lo que representa un crecimiento de 1,332 nuevos seguidores
Facebook	1,199	1,269	Un aumento de 70 nuevos Seguidores.
Twitter	641	644	Un aumento de 03 seguidores

*Elaborado por la División de Comunicaciones.*

En estos medios mantuvimos un flujo diario de informaciones de interés general: Tips sobre el buen vestir, datos curiosos con relación al mundo textil, efemérides, etc., así como testimonios de mujeres capacitadas por la INAGUJA, firmas de acuerdos interinstitucionales, programa de los cursos próximos a impartirse, entre otros datos de importancia

**b. Colocación Publicitaria:**

Para el fortalecimiento de nuestra presencia a nivel institucional, se contrataron diversos espacios publicitarios en diferentes medios de comunicación digitales y televisivos para la difusión de las principales informaciones que en ella se producen.



Tabla No.17 Inversión en publicidad año 2024.

No.	Publicitaria	Costo	Periodo
1	Dos punto vista srl Alcantara	\$40. 000,00	Febrero-abril
2	Gala media Group gmg, SRL	\$75. 000,02	Febrero-abril
3	Cac media srl	\$75. 000,02	Febrero-abril
4	C&C tiempo de radio y tv, srl	\$206. 500,01	Febrero-abril
5	Jose Antonio Paulino	\$75. 000,01	Febrero-abril

*Elaborado por la División de Comunicaciones.*



## V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

---

### 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio:

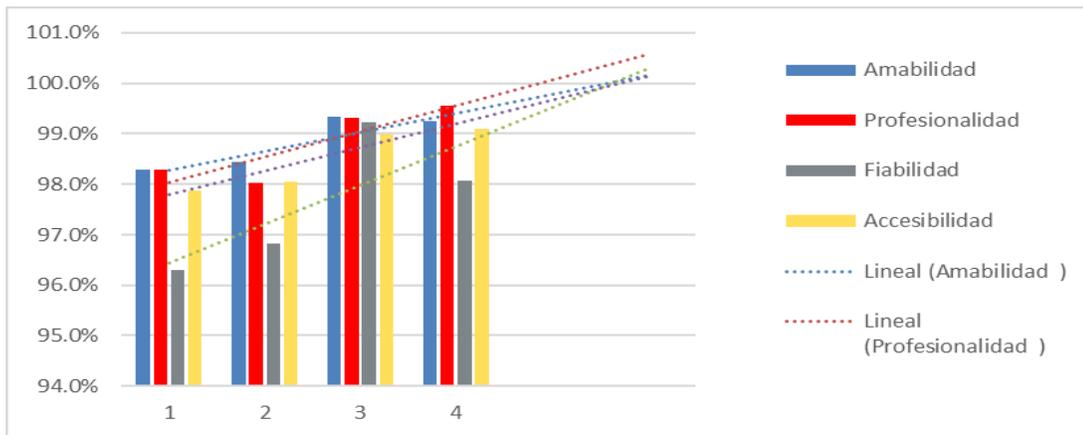
Como parte de nuestro compromiso con la ciudadanía y en cumplimiento de los requisitos establecidos por el Ministerio de Administración Pública (MAP), la Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA) se complace en informar que ha recibido la aprobación de la actualización de su Carta Compromiso al Ciudadano. Esta nueva versión, en su segunda emisión, tendrá una vigencia de 2 años y ha sido aprobada tras cumplir satisfactoriamente con los estándares requeridos.

Mediante la medición trimestral de las encuestas de satisfacción externa con el servicio de las acciones formativas brindadas por la institución, obtuvimos resultados que arrojaron altos valores con respecto a su ejecución, los mismos, muestran la realidad de la calidad del servicio brindado y la repercusión en el fortalecimiento de las aptitudes en las egresadas.

Las encuestas de las acciones formativas se miden en base a cuatro criterios fundamentales: profesionalidad, fiabilidad, amabilidad y accesibilidad. Donde la profesionalidad obtuvo un valor de 97.0%, fiabilidad 96.0 %, amabilidad 98.0 % y accesibilidad 95.0%, los cuales se pueden visualizar en el gráfico a continuación:



Gráfica No.7 Resultados de servicios externo



Fuente: Elaboración propia Departamento de Planificación y Desarrollo.

Estas encuestas han arrojado un resultado favorable para la institución, y nos compromete aún más a seguir esforzándonos para brindar lo mejor de nosotros con el fin de satisfacer las necesidades y superar las expectativas de cada ciudadano que desee capacitarse con la INAGUJA.

De forma externa, la INAGUJA ha contemplado una mejora sustancial con respecto a los servicios brindados al ciudadano, guiándose de la calidad como eje principal. Parte de los pilares de la gestión actual, es la inquebrantable confianza con el usuario, quien expresa su opinión y esta es tomada en cuenta para la elaboración de planes de mejora que contribuyan a la excelencia en el servicio.

## 5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información:

La Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) presentó en este año 2024 el levantamiento de las solicitudes atendidas por la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (O A I).

En fecha del 23/10/ 2024, se recibió vía el portal único una solicitud de información (SAIP) relacionado con la nómina de septiembre 2024 lo cual fue respondida y completa antes del plazo establecido.



En fecha del 06/09/ 2024, se recibió vía el portal único una solicitud de información (SAIP) relacionado con los terrenos, de locales que posee la institución lo cual fue respondida y completa antes del plazo establecido.

En fecha del 08/06/2024, se recibió vía el portal único una solicitud de información (SAIP) relacionado con las dos últimas resoluciones realizadas por la institución lo cual fue respondida y completa antes del plazo establecido.

En fecha del 10/01/ 2024, se recibió vía el portal único una solicitud de información (SAIP) relacionado con los pagos de publicidad lo cual fue respondida y completa antes del plazo establecido.

En fecha del 08/02/ 2024, se recibió vía el portal único una solicitud de información (SAIP) relacionado con el contacto de la representante de la comisión de ética, lo cual fue respondida y completada antes del plazo establecido.

En la fecha del 09 /03 /2024, se recibió vía el portal único una solicitud de información (SAIP) relacionado con los datos de algunos encargados, lo cual fue respondida y completada antes del plazo establecido.

En fecha del 19/03/2024, se recibió vía el portal único una solicitud de información (SAIP) relacionado con la cantidad de hombres y mujeres que posee la institución, lo cual fue respondida y completa antes del plazo establecido.

### 5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias:

Como resultado general del sistema de quejas, reclamos y sugerencias (Línea 3-1-1), no se recibió ninguna queja, reclamación, sugerencia o recomendaciones en dicho buzón.



El buzón de reclamaciones, reclamos quejas o sugerencias, es creado con el fin de que el ciudadano califique la calidad del servicio recibido, notificar cualquier desconcierto y sugerir oportunidades de mejorar. La institución creó la línea 311 para ampliar la cobertura del portal institucional y así dar respuesta, con mayor efectividad, a las quejas, denuncias, reclamaciones y sugerencias de los usuarios internos y externos.

#### 5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia:

Este portal ha mantenido su puntuación total en las evaluaciones mensuales (9/9). El Portal Único de Acceso a la Información se encontró con un promedio de 97.24% en el mes de septiembre del año 2024. Para realizar las funciones estipuladas en la Ley No. 200 - 04 de Libre Acceso a la Información Pública, la OAI ha cumplido con los requisitos establecidos para cargar las informaciones de lugar en los medios dispuestos, en estas se tiene el propósito de brindar los datos requeridos por el ciudadano y es de vital importancia cumplir con estas solicitudes.

Esto se realiza a través de las diferentes vías, entre las cuales se destacan: Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información (SAIP) y el Portal de Transparencia Institución.



## VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

---

Para el próximo año 2025 la Industria Nacional de la Aguja continuará haciendo esfuerzos en el fortalecimiento del área misional de la institución a través de las capacitaciones estimando una proyección de 8,000 personas capacitadas, para así seguir contribuyendo con las metas de gobierno con relación al desarrollo del sistema productivo textil en comunidades de sectores vulnerables. Por tales motivos la INAGUJA se plantea para el año 2025 impulsar estrategias para efficientizar el servicio e incluir otros tipos de formaciones que fortalezcan el sector.

Otras de las proyecciones que la INAGUJA propone es la de ampliar la oferta de empleos y bienestar de las familias y grupos de mujeres de las comunidades a través de los acuerdos con el consejo de zonas francas y empresas privadas, impactado alrededor de 4, 000 familias.

Con el fin de modernizar los centros de capacitación textil y la Sede, la INAGUJA se continuará un proyecto de modernización de centros y herramientas tecnológicas para mantener una conexión directa y permanente con el personal que trabaja en los centros a través de la adquisición de computadoras de escritorio con acceso a internet y la implementación de un data center en la nave industrial, así como el establecimiento de un sistema de gestión; con este componente se pretende establecer un sistema integrado lo cual permitirá medir el rendimiento de las actividades realizadas de forma ordenada, consecutiva y permanente en toda la institución. El establecimiento de un sistema de gestión integral que permita supervisar y dar seguimiento a la ejecución de los servicios garantizando la sostenibilidad de los programas a nivel nacional; entre otras metas planteadas y que ya están siendo materializadas para el próximo año.



El establecimiento de un sistema de gestión integral que permita supervisar y dar seguimiento a la ejecución de los servicios garantizando la sostenibilidad de los programas a nivel nacional; entre otras metas planteadas y que ya están siendo materializadas para el próximo año. Con relación a la formación de las Mipymes se mantendrán estas formalizaciones en procesos de asesoría y mentorías impulsando el crecimiento y desarrollo de estas.

Para las áreas transversales de la institución, se plantea finalizar el proceso de documentación de las áreas y establecer los indicadores de gestión e implementar la matriz de indicadores por área. Para el 2024 se proyecta también iniciar el proceso de certificación en gestión de la calidad mediante la normativa ISO 9001.2015.

La INAGUJA continuará los esfuerzos en la capacitación en el área textil y el fomento de los emprendimientos del área, desarrollando una serie de formaciones complementarias para poder impulsar a las mujeres y hombres que ya poseen su certificación para formalizarse como empresas y que puedan brindar servicios al Estado dominicano, a través de los procesos de licitación, con los beneficios que dispone el Estado para las Mipymes y las Microemprendoras Mujer, según lo establece la Ley No. 488 -08 en sus artículos 26 y 27 ,respectivamente.

El proceso de reestructuración de la INAGUJA, sobre todo en nuestros programas de acciones formativas y la implementación de nuevos proyectos que le darán un giro innovador; como es el Mercado en Línea para que las egresadas puedan capitalizar su proceso de formación, vender sus productos y tener acceso a un laboratorio de innovación textil.

Asimismo, en el año próximo se contempla incluir nuevos programas para el apoyo y las asesorías a nuestras mujeres emprendedoras del sector textil.



## VII. ANEXOS

### a. Matriz de principales indicadores de gestión por procesos

No.	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
1	Departamento de capacitación, Fomento y desarrollo a las Mipymes	Implementación de los programas de capacitaciones para el sector textil, así como también	Cantidad de Personas capacitadas	Diaria	5000	7000	7,290	104%
2	Departamento de Capacitación, Fomento y Desarrollo a las Mipymes	Formalización de mujeres capacitadas que Aspiran a ser Mipymes.	Cantidad de Formalizaciones en Mipymes	Diaria	25	24	18	75%

Fuente: Datos Obtenidos Departamento Financiero



b. Matriz Índice Presupuestaria Anual (IGP).

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución 2024 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
6536	Ciudadanos reciben capacitación en la confección textil y manualidades	RD \$234,477,905.00	RD \$209,458,277.26	1	100%	88.20%

Fuente: Datos Obtenidos Departamento Financiero



## RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

### DATOS DE CABECERA PACC

Monto estimado total	RD\$ 41,322,877.07
Monto total contratado	RD\$ 104,478,911.66
Cantidad de procesos registrados	154
Capítulo	0212
Subcapítulo	01
Unidad ejecutora	0007
Unidad de compra	Industria Nacional de la Aguja
Año fiscal	2024
Fecha aprobación	N/A

### MONTOS ESTIMADOS SEGUN OBJETO DE CONTRATACIÓN

Bienes	RD\$ \$70,442,893.08
Obras	RD\$ 00.00
Servicios	RD\$ \$19,854,100.00
Servicios: consultoría	RD\$ 00.00
	N/A

### MONTOS ESTIMADOS SEGUN CLASIFICACIÓN MIPYMES



## RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

Mipymes	RD\$ \$57, 739,618.92
Mipymes Mujer	RD\$ \$11, 547,923.78
No Mipymes	\$35, 191,368.96
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGUN TIPO DE PROCEDIMIENTO</b>	
Compras por debajo del umbral	\$14,673,109.03
Compra menor	\$37,574,993.00
Comparación de precio	\$41,096,309.68
Excepción	RD\$ 5,764,499.94
Licitación pública	N/A
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción – bienes o servicios con exclusividad	N/A
Excepción- construcción, Instalación o Adquisición de Oficinas Para el Servicio Exterior	N/A
Excepción- Contratación de Publicidad a Través de Medios de Comunicación Social	\$460,000.00



## RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

Excepción- Obras Científicas, Técnicas, Artísticas, o Restauración de Monumentos Históricos	\$5,474,499.95
Excepción- Proveedor único	N/A
Excepción- Rescisión de Contratos Cuya Terminación No Exceda el 40¼ del Monto Total del Proyecto, Obra o Servicio	N/A
Compra y Contratación de Combustible	\$5,200,000.00



### Matriz de Logros Relevantes

Producto / servicio	Enero	Abril	Julio	Octubre	Total año 2024
	Febrero	Mayo	Agosto	Noviembre	
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre	
Capacitaciones	2,169	2,011	2,086	1,024	7,290
Inversión Producto en RD \$	RD\$49,609,489.93	RD\$53,261,301.05	RD\$61,485,365.53	RD\$58,225,146.52	RD\$222,581,303.00

(Datos cuantitativos)

Enero-diciembre 2024

Nota: El producto institucional se mide trimestralmente

